

reclamación contra las Ordenanzas Fiscales del Excmo. Ayuntamiento se acordó recurrir en reclamación contencioso-administrativa contra la misma.

Por último se adoptaron diversos acuerdos de trámite y personal.

---

29 DE DICIEMBRE.—Bajo la Presidencia de D. Felipe Fernández, asistieron los señores Gómez Rico, López Pastor, Alcáñiz García y Fernández Malagón, con el Secretario de la Corporación, siendo aprobada el Acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Junta de las comunicaciones del Consejo Superior dando a conocer haberse presentado recurso de reposición contra la orden del Ministerio de Educación Nacional relacionada con los aumentos de Renta autorizados así como de la rectificación hecha por el mismo y la referente a la publicación de la reforma del Reglamento de Porterías para Madrid.

También fué informada de las instrucciones dadas por el Instituto Nacional de la Vivienda sobre cancelación y anulación de efectos de Papel de Fianzas.

Fué aprobado el informe a elevar al Excmo. Sr. Gobernador Civil como antecedente para la Memoria que mencionada Autoridad ha de formular al Gobierno de la Nación.

Igualmente fué informada la Junta de los acuerdos adoptados y actos celebrados en la reunión de las Cámaras de la Zona sexta celebrada el día 9 como trabajos preparatorios para la proyectada Asamblea Nacional.

Fué aprobado el fallo dictado por el Jurado en el Concurso de Construcciones convocado por la Cámara.

Se acordó participar en las suscripciones iniciadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Consejo Superior de Cámaras pro damnificados por las inundaciones en la ciudad de Sevilla, así como la concesión de diversos donativos.

Por último y después de darse cuenta de las medidas adoptadas en relación al cierre del ejercicio y situación de asuntos pendientes, fueron aprobados diversos asuntos de trámite y personal.

---